## TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLÁN

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **SEPTIEMBRE 2023**

#### **NOTAS DE DESGLOSE (EN PESOS)**

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### **ACTIVO**

## Efectivo y Equivalentes

Caja y Bancos:

El efectivo en Caja y Bancos del **Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo)** está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal. En ellas se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para gasto corriente. **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes** 

Bancos	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
	(Pe	esos)
<b>BBVA Bancomer</b>		
Cta.0450996793	-	1,804,767.20
Cta. 0451067419	2,142,376.35	3,679,906.39
Cta. 0451067427	493,141.91	504,797.06
Cta. 0185112834	261,496.73	261,496.73
Cta. 0187413653	112,768.05	112,768.05
Cta. 0198240809	-	1,089,621.18
Cta. 0118509417	3,706,461.96	6,050,537.77
Cta. 0118509441	6,659,565.99	1,799,129.80
Cta. 0118509271	644,775.08	3,019,666.84
Cta. 0119672621	2,648,276.24	
Banorte		
Cta. 0861241286	14,743,425.74	9,881,718.55
Cta. 0892850758	30,238.48	30,204.98
Banamex		
Cta. 70082855813	i =	40,648.00
Cta. 70148541475	82.54	82.54
Total, Bancos	31,442,609.07	28,275,345.09

#### Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Cuentas por Cobrar a corto plazo: Se informa que no se tiene cuentas por cobrar a corto plazo

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los inmuebles, equipo de transporte, maquinaria y equipo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y accesorios, se registran a su costo de adquisición o construcción, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, debido a que el régimen fiscal del **Tecnológico** de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo), es de persona moral con fines no lucrativos, no contribuyentes.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá informar al área de control patrimonial para que los bienes sean incluidos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial incluyendo aquellos bienes adquiridos a través de fideicomisos, dichos montos deberán ser conciliados semestralmente; aquellas adquisiciones con un importe menor se deberán registrar contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

Se actualizará el valor de los bienes muebles, su depreciación acumulada y del ejercicio, con base en lo estipulado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que toma como base lo establecido en la NIF B-10, de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través del CINIF.

La obra pública se registra como construcciones en proceso con base en las autorizaciones de pago de las estimaciones físico-financieras, procediendo en su capitalización como activo no circulante y se incorpora al patrimonio cuando se concluye la obra, de conformidad con el acta de entrega-recepción o con el acta administrativa de finiquito.

SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
(Pe	sos)
7,130,446.60	7,130,446.60
	132,661,421.60
	17,055,605.37
156,847,473.57	156,847,473.57
	2023

Total de Bienes Muebles	122,790,890.91	122,790,890.91
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	360,991.36	360,991.36
Maquinaria, otros equipos y herramientas	72,321,993.63	72,321,993.63
Vehículos y equipo de transporte	1,191,940.00	1,191,940.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	10,186,104.70	10,186,104.70
Mobiliario y equipo de administración	38,729,861.22	38,729,861.22

#### Estimaciones y Deterioros

La depreciación de los activos no circulantes, se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente a que se adquieren o entran en operación los bienes respectivos; aplicando los porcientos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México como sigue:

		Tasa
		Anual
•	Edificios y construcciones	2%
•	Mobiliario y equipo de oficina	3%
•	Equipo de cómputo y accesorios	20%
•	Equipo de transporte	10%
•	Maquinaria y equipo	10%

SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
(Pes	sos)
	(24,104,111.00)
(26,856,977.86)	
(103,531,176.96)	(89,313,908.60)
(130,388,154.82)	(113,418,019.60)
	2023 (Pes (26,856,977.86) (103,531,176.96)

#### Activos Diferidos

El saldo al 30 de septiembre de 2023 de la cuenta Activos diferidos consta de la siguiente forma:

Activos Diferidos	5	SEPTIEMBRE S 2023	EPTIEMBRE 2022
		(Peso	s)
Depósitos en Garantía		249,130.11	249,130.11
	Total Otros activos	249,130.11	249,130.11

#### PASIVO:

Cuentas por pagar a corto plazo

Los compromisos devengados por la adquisición de bienes y servicios prestados pendientes de pago al mes de septiembre 2023 se registran con cargo al presupuesto ejercido por pagar, cuando se formaliza la obligación respectiva mediante el acuerdo de las partes, independientemente de la forma o documentación que soporte dicho acuerdo y la fecha en que se paguen.

Cuentas por pagar a corto plazo	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
	2023	2022
	(Pe	sos)
Proveedores por pagar a Corto Plazo	0.00	22,999.99
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	1,475,367.56	1,454,120.31
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,014,772.79	5,014,772.79
Total Cuentas por pagar a corto plazo	5,371,718.71	5,371,718.71

#### 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

## Ingresos y Otros Beneficios

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo)** obtiene ingresos principalmente por inscripciones, colegiaturas, exámenes extraordinarios, reposición de credenciales, certificados de estudio principalmente.

Los Ingresos del Organismo se detallan a continuación:

Ingresos y Otros Beneficios	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
	(Pe	sos)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	87,276,955.34	79,156,059.02
Otras Inversiones	3,692.66	414.55
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.51	4,511.50
Total de Ingresos y Otros Beneficios	87,280,649.51	79,160,985.07

#### Gastos y Otras Pérdidas:

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo)** tuvo gastos netos al 30 de septiembre de 2023 por los siguientes conceptos:

Gastos y Otras Pérdidas	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
	(Pes	sos)
Gastos de Funcionamiento	65,512,561.75	60,578,857.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	607,202.91	606,862.05
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	19,359,732.72	18,667,363.04
Bienes Muebles	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	85,479,497.38	79,853,082.41

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del **Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo)** obtuvo un **Resultado del Ejercicio** al 30 de septiembre de 2023 como un ahorro por la cantidad de \$1,801,152.13

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Efectivo en Bancos –Tesorería	31,457,609.07	28,290,345.09
Total de Efectivo y Equivalentes	31,457,609.07	28,290,345.09

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

INTEGRACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO	SEPTIEMBRE 2023	SEPTIEMBRE 2022
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	21,160,884.85	24,926,528.70
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,353,636.07	-12,397,368.70
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	13,650,360.29	15,761,185.09
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	31,457,609.07	28,290,345.09

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

## Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2023 (Pesos) 1. Ingresos Presupuestarios 87,280,649.51 2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios Ingresos Financieros Incremento por Variación de Inventarios Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Disminución del Exceso de Provisiones Otros Ingresos y Beneficios Varios Otros Ingresos Contables no Presupuestarios 3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables Aprovechaminetos Patrimoniales Ingresos Derivados de Financiamientos Otros Ingresos Presupuestarios no Contables 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) 87,280,649.51

## Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2023

(Pesos)

#### 1.- Total de Egresos (Presupuestarios)

66,119,764.66

#### 2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables

Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización

Materiales y Suministros

Mobiliario y Equipo de Administración

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Vehículos y Equipo de Transporte

Equipo de Defensa y Seguridad

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

Activos Biológicos

Bienes Inmuebles

Activos Intangibles

Obra Pública en Bienes de Dominio Público

Obra Pública en Bienes Propios

Acciones y Participaciones de Capital

Compra de Títulos y Valores

Concesión de Préstamos

Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos

Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales

Amortización de la Deuda Pública

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Otros Egresos Presupuestales No Contables

#### 3. Más Gastos Contables no Presupuestales

19,359,732.72

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones 19,359,732.72

Provisiones

Disminución de Inventarios

Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia

Aumento por Insuficiencia de Provisiones

Otros Gastos

Otros Gastos Contables No Presupuestales

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

85,479,497.38

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán  CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			
	sos)		
	SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	
	2023	2022	
CUENTAS DEUDORAS			
Almacén	7,650,888.15	1,640,939.86	
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	5,107,069.00	5,107,069.00	
	12,757,957.15	6,748,008.86	
CUENTAS ACREEDORAS			
Artículos Disponibles por el Almacén	637,742.73	1,640,939.86	
Artículos Distribuidos por el Almacén	7,013,145.42	0.00	
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	5,107,069.00	5,107,069.00	
	12,757,957.15	6,748,008.86	

Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán  CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES  (Pesos)		
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	115,929,349.19	100.444.013.66
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	42,133,314.68	36,297,994.68
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Traansferencias, Asiganaciones, Subsidios y Otras Ayudas	356,821,14	992,768.98
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Publica	7,319,448.71	1,967,530,66
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversion Publica	2	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	_	75 No.
Presupuesto de Egresos por Comprometido de Gastos de Funcionamiento		
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	_	
Presupuesto de Egresos Devengado de Traansferencias, Asiganaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Publica		
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversion Publica		
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	65,512,561,75	60,578,857.32
Presupuesto de Egresos Pagado de Traansferencias, Asiganaciones, Subsidios y Otras Ayudas	607,202.91	606,862.05
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Publica	007/202.51	000,002.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles		
	231,858,698.38	200,888,027.32
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar		
Ley de Ingresos por Ejecutar Ley de Ingresos Devengada	28,648,699.68	21,283,028.59
Ley de Ingresos Devengada Ley de Ingresos Recaudada	200200000000000000000000000000000000000	72
	87,280,649.51	79,160,985.07
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	107,645,876.43	96,876,852.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Traansferencias, Asiganaciones, Subsidios y Otras Ayudas	964,024.05	1,599,631.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Publica Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	7,319,448.71	1,967,530.66
	3	-
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles -	-	
	231,858,698,38	200,888,027.32

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. INTRODUCCIÓN

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo)** organismo público descentralizado, de carácter estatal y sectorizado al sector educación, cuya responsabilidad social es brindar educación superior de calidad, bajo cierta normatividad y con la firme convicción de dar respuesta a las necesidades de una sociedad demandante

#### 2. PANORAMA

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo)** es un organismo público descentralizado de carácter estatal, el cual cimienta su operación principalmente bajo

partidas presupuestales tanto de recurso Federales, como Estatales, previamente autorizadas en el Presupuesto de Egresos del Estado de México del ejercicio fiscal 2023.

#### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo)** es creado mediante decreto del Ejecutivo del Estado, el 08 de diciembre de 1998, con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual estará sectorizado a la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y cuyo domicilio es en el Municipio de Jocotitlán.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

De acuerdo al artículo 3º del citado Decreto, establece que el TESJo tendrá como objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social, que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter de Tecnológico.

El TESJo tiene como obligación fiscal y de carácter Federal, conforme al objeto y funciones en su decreto de creación, el de realizar las retenciones del impuesto sobre la renta, por los salarios y en general por la prestación de servicios subordinados, así como retenedor del I.S.R. de pago de servicios profesionales, y en materia Estatal como retenedor de las cuotas al ISSEMYM.

Su principal estructura organizacional está estructurada de la siguiente manera: Como órgano supremo de decisión está la Junta Directiva del TESJo; de manera descendente una Dirección General, asistida de manera staff, por un "Consejo Consultivo Académico"; continuando en orden descendente; una unidad jurídica y otra de planeación, ambas al mismo nivel de autoridad y responsabilidad; posteriormente dos direcciones: Académica y otra de Vinculación y Extensión, de las cuales se desprenden subdirecciones y departamentos.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con base en la "Circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México" a la que están sujetas las entidades, del Sector Central, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, Organismos Descentralizados, Entes Autónomos y Fideicomisos Públicos, se registra la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio.

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo)**, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad y oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y presupuestal, como base para control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna, de conformidad con las sugerencias y, en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas, que eviten su recurrencia y fomente el manejo transparente de los recursos públicos e información sobre su gestión, con los avances y resultados que se informan a la Administración del Organismo.

### 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las cifras mostradas en estados Financieros adjuntos, están presentadas en base al costo histórico. En observancia a la sección IV relativa a Efectos de Inflación, del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México no se aplicó el procedimiento de revaluación de los estados financieros del **Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán (TESJo)**, por el ejercicio fiscal de 2023 Los valores realizables se encuentran presentados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan, afectando los resultados del periodo.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCÓN POR RIESGO CAMBIARIO No aplica

#### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los activos fijos se registran originalmente a su costo de adquisición, según correspondan. Para efectos de la determinación de la depreciación del ejercicio y acumulada, se utiliza el método de línea recta, aplicando los porcientos máximos establecidos en la sección VI referente a: "Políticas de Registro", del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, según se trate del tipo de activo, como sigue:

	Depreciación	
Bienes	Anual	
Vehículos	10%	
Equipo de Cómputo	20%	
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%	
Edificios	2%	
Maquinaria	10%	
El resto	10%	

#### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica

#### 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

No aplica

#### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica

#### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica

#### 13. PROCESO DE MEJORA

No aplica

#### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica

#### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica

#### 16. PARTES RELACIONADAS

No aplica

# 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ALEJANDRO B. CARMONA PRANTL DIRECTOR GENERAL

C.P. MARTHA MARIA GÓMEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE EDUCACION SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLAN